

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 221** *Resolución de 8 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1768	dólares USA.
1 euro =	141,00	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,865	coronas checas.
1 euro =	7,4398	coronas danesas.
1 euro =	0,78110	libras esterlinas.
1 euro =	317,05	forints húngaros.
1 euro =	4,2902	zlotys polacos.
1 euro =	4,4878	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4340	coronas suecas.
1 euro =	1,2010	francos suizos.
1 euro =	9,0280	coronas noruegas.
1 euro =	7,6745	kunas croatas.
1 euro =	72,3732	rublos rusos.
1 euro =	2,7181	liras turcas.
1 euro =	1,4518	dólares australianos.
1 euro =	3,1774	reales brasileños.
1 euro =	1,3905	dólares canadienses.
1 euro =	7,3152	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1265	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.877,39	rupias indonesias.
1 euro =	4,6740	shekel israelí.
1 euro =	73,6300	rupias indias.
1 euro =	1.291,62	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3087	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1890	ringgits malasios.
1 euro =	1,5113	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,908	pesos filipinos.
1 euro =	1,5753	dólares de Singapur.
1 euro =	38,693	bahts tailandeses.
1 euro =	13,6912	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.